



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVI - Nº 1
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 02 DE ENERO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VILLA DEL DIQUE Y VILLA
RUMIPAL

VILLA DEL DIQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/01/2008 a las 21 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) consideración de memoria y balance. 4) Designación de 3 asambleístas, para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, tesorero, pro-tesorero, secretaria, pro-secretaria, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente. Revisores de Cuentas, 2 titulares y 1 suplente. La Secretaria. 3 días - 30669 - 4/1/2008 - s/c.

FEDERACIÓN CORDOBESA DE
NATAción

El Consejo Directivo convoca a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de Enero de 2008 a las 20 horas, en el local social sito en calle 9 de Julio 492, Piso 1º Oficina 3 de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de una junta electoral compuesto de 3 (tres) miembros elegidos entre los delegados presentes. 3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 4) Consideración de memoria, balance general y cuentas de gastos y recursos de los ejercicios cerrados entre el 30/4/1997 y el 30/4/2007, con informes de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección del Consejo Directivo y comisión revisora de cuentas por el término de 2 (dos) años en los cargos que se detallan: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 2 vocales titulares y 4 vocales suplentes. Comisión revisora de cuentas: 3 miembros titulares y 2 suplentes. 6) Fijación de cuotas de ingreso y afiliación anual. 7) Situación de las entidades afiliadas, respecto a las categorías en que militarán en el próximo ejercicio 2007/2008. 8) Motivos de la no realización en término de las asambleas anteriores. El Secretario. 8 días - 30703 - 11/1/2008 - \$ 112.-

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO
Y CONSUMO "LAS PALMAS LTDA."

Conforme a lo establecido en los Arts. 47 y 48 de la Ley 20.337, y en los Arts. 30 y 31 del estatuto social y lo resuelto por el Consejo de Administración en acta N° 777 Convocase a los asociados de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo "Las Palmas" Limitada a la XXVIII Asamblea Ordinaria a celebrarse el día jueves 17 de Enero de 2008 a partir de las 16,00 horas en el salón de la Cooperativa de Crédito y Servicios Sociales SUESAR Ltda.. sita en Río Bamba esquina Venta y Media de B° Quebrada de Las Rosas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea. 2) Obras de Infraestructura: Plan de Viviendas de 29 unidades: Nuevo plan de 56 unidades. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados y cuadros anexos. Informe del Auditor. Informe del síndico. Años 2004, 2005 y 2006. 4) Renovación de autoridades: a) dos (2) consejeros titulares por tres (3) años por finalización de mandatos; b) seis (6) consejeros suplentes y c) síndico titular y suplente. El Secretario. 3 días - 30743 - 4/1/2008 - \$ 63.-

FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A.

Convocase a los Accionistas de la firma denominada Frencia y Rossi Camiones S.A. a asamblea general ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Enero de 2008, a las dieciocho horas en la sede social de la Empresa, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales la asamblea se efectúa fuera de los términos legales. 3) Consideración del balance general, estado de resultados, informe del síndico y memoria del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007. 4) Consideración del proyecto de distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2007 sobre la base de lo establecido en el último párrafo del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y sindicatura. 6) Elección de los miembros integrantes de la sindicatura por el término de un ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. 5 días - 30742 - 8/1/2008 - \$ 215,00.

CLUB ATLETICO y SOCIAL
SALSIPUEDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Enero de 2008 a las 21 hs. en las

instalaciones de la Institución. Esta asamblea se previó realizarla el día 19 de Noviembre de 2007, pero al no haber sido publicada en BOLETÍN OFICIAL carece de validez, por tanto en esta oportunidad se tratará el mismo orden del día previsto anteriormente que es el siguiente: 1) Lectura y aprobación de acta de la última asamblea general ordinaria. 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea. 3) Lectura de la memoria y balance correspondientes a los períodos 2003-2004 / 2004-2005 / 2005-2006 / 2006-2007. 4) Lectura de los informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los períodos 2003-2004 / 2004-2005 / 2005-2006 / 2006-2007. 5) Modificación del estatuto en los artículos 2, 6 y 36 según anexo que va con esta carpeta. 6) Renovación total de la comisión directiva. 7) Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 8) Explicación de los motivos del llamado a asamblea fuera de término. El Secretario. 3 días - 30757 - 4/1/2008 - \$ 51.-

COOPERATIVA ALPACORRALENSE DE
ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS
LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual en el local social de nuestra Cooperativa el día 20/01/2008 a las 9 horas. Orden del Día: 1) designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos, proyectos de distribución de excedentes, informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2007. 3) Ratificar autorización al Consejo de Administración para disponer de bienes muebles e inmuebles, como garantía de la solicitud de apoyo financiero al F.E.D.E.I., u otras entidades financieras, para el crédito de la construcción Línea Eléctrica. 4) Designación de una comisión escrutadora de tres miembros asambleístas para recibir los votos y verificar el escrutinio. 5) Elección de: a) Tres miembros titulares; b) Tres miembros suplentes; c) Un síndico titular y un síndico, que cesan en sus mandatos. El Secretario. 3 días - 30763 - 4/1/2008 - \$ 93.-

VENTAS

Franchello Liliana G, DNI 11.190.452, casada, domiciliada en Juan Cruz Varela 2745, Córdoba, vende, cede y transfiere a Mackiv M. Cristina DNI 14.567.093, casada, domiciliada en Isaac Albeniz 3709, Córdoba, un negocio de Heladería cita en calle Av. Vucetich 6785, B° Ituzaingó,

Córdoba. Oposiciones miércoles y viernes de 16 a 18 hs. en Pedroni 1976, Córdoba, Dra. Savoini.

5 días - 29327 - 2/1/2008 - \$ 20

SOCIEDADES COMERCIALES

SALUD Y BELLEZA SRL

Constitución de Sociedad

Edicto Rectificadorio del B.O. del 10/12/2007

Por instrumento del 22/3/2007 suscripto el 29/3/2007 y acta de reunión de socios del 5/9/2007 suscripta el 12/9/2007, los Sres. Silvia Leonor Caminotti DNI 13.371.809, de 48 años, mayor de edad, argentina, divorciada, médica, domiciliada en Juana de Arco 1854, ciudad de Córdoba, comerciante y Fernando Claria Olmedo, DNI 10.906.669, mayor de edad, de 53 años, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en Av. Vélez Sársfield 224 Planta Alta, ciudad de Córdoba, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación SALUD Y BELLEZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle Gregorio Gavier 1989, Cerro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, comprendiendo las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, administración, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, todo de acuerdo a lo que autoricen las leyes respectivas, en especial lo dispuesto en el art. 16 inc. E) de la Ley 7191, debiendo actuar con un corredor matriculado en toda operación de corretaje, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado, b) Cualquier tarea inherente a salón de belleza, estética corporal, escultura física y salud corporal, nutrición, c) Explotación comercial de negocios del ramo bar, restaurante, cafetería, casa de lunch, despacho de bebidas en general y alcohólicas como igualmente cualquier otro rubro de la rama gastronomía e intermediación de toda clase de artículos y productos alimenticios. d) Servicios: prestación de todo tipo de servicios

técnicos relacionados con el objeto social a terceras personas, ya sean estas personas físicas o jurídicas públicas, privadas o mixtas incluyendo tareas de asesoramiento a aquellas. Capital social: \$ 16.000, dividido en 160 cuotas de \$ 100 c/u, suscribiendo Silvia Leonor Caminotti 152 cuotas y Fernando Claria Olmedo 8 cuotas, integrado en muebles y útiles y herramientas valuados a precio de plaza en su totalidad. Duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución. Dirección y Administración a cargo de Silvia Leonor Caminotti en calidad de gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, Córdoba, 19 de noviembre de 2007. Juzg. Conc. y Soc. N° 8, 52ª Nom. Civ. y Com..

N° 27864 - \$ 119

ARTECORD S.R.L.

Edicto Rectificadorio del B.O. del 10/12/2007

Rectifico edicto publicado con fecha 24/8/2007 debiendo decir lo siguiente: el día 23/5/07 los Sres. Norberto Faria, argentino, casado, de profesión Químico Industrial, de 63 años de edad, DNI N° 6.393.246, domiciliado en calle Heriberto Martínez 7279, Argüello, Córdoba, María Cristina Della Vedova, argentina, casada, de profesión Química Industrial, de 60 años de edad, DNI N° 5.614.865, domiciliada en calle Heriberto Martínez 7279, Argüello, Córdoba, convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: Artecord S.R.L. Duración: se fija en 15 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La compra venta, importación, exportación, fabricación, venta por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros, en representación de terceros, por mayor y/o por menor de adhesivos y otros insumos para la fabricación de calzados, así como también toda otra actividad relacionada con la industria del calzado. Capital social: \$ 50.000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 c/u. Cuotas suscriptas: el Sr. Norberto Faria suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas; o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) y la Sra. María Cristian Della Vedova suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas o sea la suma de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000). El capital es integrado totalmente en bienes conforme al inventario que las partes suscriben por separado como integrando el presente contrato. Administ. y representación: a cargo del socio Norberto Faria, designado "gerente" fijando domicilio en calle Heriberto Martínez 7279, de la ciudad de Córdoba. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio y sede social: Heriberto Martínez 7279, B° Argüello, Córdoba, Juzgado Civil y Comercial de 26ª Nom.

N° 28986 - \$ 75

TRICABELL S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Edicto Rectificadorio del B.O. del 12/12/2007

1.- Los socios que la componen son los Sres.: Osvaldo Antonio TRIBOLO, argentino, casado, nacido el 31 de Mayo de 1.963, de 43 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. número 16.194.250, con domicilio en calle Intendente Falcato N° 725 de la Localidad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, el Sr. Dario Gustavo CAIRO, argentino, casado, nacido el 12 de Febrero de 1.969, de 39 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. número 10077060, con domicilio en calle Catamarca N° 168 de la Localidad de Bell Ville, de la Provincia de Córdoba.- 2.- La fecha del instrumento de constitución es el 14 de Mayo de 2.007 y Acta del 08-10-07.- 3.- La denominación de la Socie-

dad es "TRICABELL S.R.L." estableciéndose su domicilio real, legal y administrativo en calle Duarte Quirós 271, 2do.Piso, oficina "C" de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- 4.- El término de duración sera de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- 5.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto: A) AGROPECUARIA-FORESTAL: Mediante el desarrollo y/o explotación de todo tipo de actividad agrícola y/o ganadera y/o forestal, pudiendo de cualquier forma la sociedad comercializar, industrializar, importar y exportar materia prima, frutos, productos o subproductos, y maquinarias de la actividad. Igualmente podrá la sociedad realizar todo tipo de tareas, planos, planes de desmontes, forestación y/o reforestación, invernada y cría de ganado en general, podrá realizar el cultivo, llevando a cabo emprendimientos en el área agrícola, ganadera y forestal. Además podrá realizar el acopio, almacenamiento, selección, industrialización, tostadero, transformación, fraccionamiento, comercialización y producción de toda clase de granos, semillas, oleaginosos, cereales y los servicios relacionados con dichas actividades. Realizar actividades agrícola-ganadera en campos propios, como arrendados.- B) COMERCIAL: La compraventa al por mayor y menor, la representación, distribución, comisión, consignación, importación, exportación y mandato de todo tipo de bienes de electrónica, electricidad, computación y telefonía, y realizar la instalación, control y servicio de dichos elementos, de todo tipo de bienes para el hogar abarcando todo tipo de electrodomésticos, artefactos línea blanca como heladeras, freezers, lavarropas, cocinas, lavavajillas, artefactos y equipos de refrigeración, enfriamiento y calefacción, máquinas y aparatos manuales y mecánicos, muebles y amoblamientos en general, artículos de camping en general, balanzas en general, cortadoras de fiambre en general, bicicletas, motocicletas y ciclomotores, artículos de colchonería y textil en general.- C) FINANCIERO: La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad, pudiendo conferir prestamos con fondos propios, con o sin intereses, financiación de operaciones de terceros, otorgar créditos sin garantías o con la de terceros o mediante la constitución de hipotecas, prendas del tipo que fueren, warrants o cualquier otro medio. La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, en forma accidental o continuada, todo ello dentro de lo prescripto por el Art. 31 de la Ley 19550.- Formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21526 de Entidades Financieras.- D) INMOBILIARIA: Mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o plazos, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, con exclusión del régimen de la Ley N° 9171. 6.- CAPITAL SO-

cial: El capital social se fija en la suma de pesos DOCEMIL (\$12.000,00) formado por ciento veinte cuotas sociales de Pesos CIEN (\$100,00) cada una, y que los socios suscriben e integran por este acto totalmente del siguiente modo: el socio Osvaldo Antonio Tribolo la suma de Pesos SEIS MIL (\$6.000,00) equivalentes a sesenta (60) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$100,00), cada una, el socio Dario Gustavo Cairo la suma de Pesos SEIS MIL (\$6.000,00) equivalentes a sesenta (60) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$100,00), cada una. 7.- INTEGRACION: El capital social suscripto, es integrado totalmente por los socios en dinero efectivo.- 8.- GERENCIA La dirección, administración, representación y gerencia de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Dario Gustavo Cairo, quien tendrá carácter de socio gerente y solo podrá obligarse validamente a la sociedad con su actuación y su firma.- 9.- El ejercicio será cerrado el 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de radicación Ira. Inst. C. C. 13ª. - Con. Soc. I-Sec.- Secretaría: Dra. Marcela Susana Antinucci.-

N° 29303 - \$ 215.-

LVG SRL

Constitución de Sociedad

Contrato social de fecha 5/9/2007 y actas complementarias de fechas 10/9/07 y 18/10/07. Socios: Giannoboli Leandro Victorio DNI 26.286.521, de 32 años, argentino, divorciado, ingeniero civil, domiciliado en calle Tristán Malbrán 3939 Cerro de las Rosas, Giannoboli, Malcolm Lucas Victorio DNI 25.093.649 de 30 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado Av. 24 de Setiembre 2017 planta baja, barrio General Paz y Giannoboli Luciano Victorio DNI 23.8955.ñ018 de 33 años, argentino, soltero, domiciliado Av. 24 de Setiembre 2017 planta alta barrio General Paz, comerciante, todos mayores de edad. Denominación: LVG SRL. Domicilio social: Avenida 24 de Setiembre 2017 Planta Baja B° General Paz, ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad, actuando en nombre propio, de terceros y/o asociada a terceros, tendrá por objeto: a) La construcción, asesoramiento, proyecto, dirección e inspección, ejecución, administración y explotación de obras nuevas o preexistentes de arquitectura e ingeniería civil, eléctrica, hidráulica, sanitaria, vial y de otras ramas de la ingeniería, sean obras públicas o privadas. B) Operar como inmobiliaria, respecto de inmuebles de terceros como respecto de inmuebles por ella construidos. C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, gravar y administrar inmuebles, semovientes, marcas, patentes; títulos y valores, inclusive todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A los fines del mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar operaciones con bancos públicos, privados, mixtos, compañías financieras y demás entidades financieras, sean nacionales o extranjeras, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Provincia de Córdoba, sea en sus casas centrales, agencias y sucursales del país o del extranjero. Podrá asimismo realizar actividades de mandatario, importadora y exportadora mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importaciones y exportaciones de materias primas y productos relacionados con su objeto social. Plazo 99 años a contar desde la firma de instrumento constitutivo. Capital social de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cincuenta cuotas, cada una por un valor de pesos Un Mil (\$ 1.000) el que es suscripto e integrado totalmente de la siguiente forma: a) el

Sr. Leandro Victorio Giannoboli suscribe e integra un total de veinte cuotas sociales (\$ 20.000), Lucas Victorio Giannoboli Malcolm suscribe e integra un total de quince cuotas sociales (\$ 15.000) y Luciano Victorio Giannoboli suscribe e integra un total de quince cuotas sociales (\$ 15.000) aportes que realizan en bienes que en inventario se adjunta al contrato constitutivo. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes socios o no, que tendrán el uso de la firma en forma indistinta y con facultades para obligar a la sociedad en forma individual en todo lo relativo a los actos de administración de la sociedad estando prohibido comprometerla en fianzas o avales a favor de terceros, cargo por período de dos años pudiendo ser reelegidos, habiendo sido designado Lucas Victorio Giannoboli Malcolm. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año calendario. Córdoba, 34 de diciembre de 2007. Juzg. 1ª Inst. C.C. 33ª Conc. Soc. 6 Sec. Beltramone, Hugo H. secretario.

N° 29043 - \$ 143.-

COLINAS DEL PARQUE S.A.

Cambio de Jurisdicción y Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Número Uno de fecha 18 de diciembre de 2003 se ha resuelto el cambio de jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y la modificación del Estatuto Social en su artículo primero el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: la sociedad se denomina "Colinas del Parque S.A." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero, conforme a las disposiciones legales y reglamentaciones que rigen la materia. La sede puede trasladarse dentro de la jurisdicción por decisión del Directorio, tantas veces como sea necesario, la que deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio". Se fijó nueva sede social, en calle Av. Rogelio Nores Martínez N° 2709 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se designó director titular a Fernando Alfonso María Reyna DNI 13.374.283, argentino, casado, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, Matrícula Profesional expedida por el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Córdoba N° 2414 con domicilio real en calle Celso Barrios s/n esquina Botafogo, B° Country del Jockey manzana 36 lote 35, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para completar el plazo del Director Titular renunciante Sr. Horacio José Parga Villada.

N° 29708 - \$ 93

TIERRAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Disolución de Sociedad

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/11/2007, se resolvió la disolución anticipada de Tierras y Construcciones S.A., conforme art. 94 inc. 1º L. S.C. y se designó liquidadores a los Sres. Marcelo José Weissbein, DNI 13.151.267 y Julio Daniel Rodríguez DNI 18.539.878, presidente y vicepresidente de la sociedad, respectivamente, quienes actuarán de manera indistinta, fijando domicilio en Av. Figueroa Alcorta N° 239, 4º Piso, ciudad de Córdoba.

N° 29713 - \$ 35

B & A S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/2005, se resolvió designar: presidente: Ricardo Bernini, DNI N° 17.061.673 y como director suplente: Silvana Elizabeth Marasca, DNI N° 18.600.379, y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/7/2006, se resolvió: 1) Designar como Presidente: Ricardo Bernini, DNI N° 17.061.673, Vicepresidente: Carlos Ariel Rottino, DNI N° 25.930.478 y Director suplente: Hugo Ramón Gil, DNI N° 13.539.846, 2) Modificar la sede social, la cual se establece en calle Obispo Oro 351, Oficina 1, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, diciembre de 2007.

N° 29712 - \$ 35

TRANSPORTE CARRARA S.R.L.

Por acta del 30/7/2007 se decidió aumentar el capital social a \$ 879.000 a raíz de capitalización tomada de las cuentas particulares de los socios y ajuste de capital, modificando el artículo quinto del contrato social a la modificación efectuada. Oficina, 10/12/07. Juzg. De 1ª Inst. y 7ª Nom. C. y C.

N° 29740 - \$ 35

RECIPLAST SRL
Constitución de Sociedad

Contrato social: 13/8/2007. Daniel Osmar Ochoa, argentino, 57 años, DNI 8.277.296, divorciado, domiciliado en Obispo Trejo 462 de la ciudad de Córdoba, y Edith Analía Caminos, argentina, 26 años, DNI 28.063.654, soltera, domiciliada en Córdoba 958, de Jesús María, Provincia de Córdoba, argentina, comerciante. Denominación: "Reciplast SRL". Domicilio Córdoba 958, Jesús María, Córdoba. Objeto social: 1) Compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de productos de materiales plásticos, madera, aluminio, plomo, papel, cartón y/o cualquier otro material susceptible de ser reciclado. 2) Reciclado de plásticos, madera, aluminio, plomo, papel, cartón y/o cualquier material de todo tipo y calidad, 3) Fabricación, industrialización, manipulación y/o transformación de materias primas plásticas, de madera, papel, cartón, plomo, aluminio y/o cualquier metal, pudiendo para ello comercializar los productos terminados o semiterminados en el país o en el extranjero, distribuyéndolos por cuenta propia o de terceros y/o asociándose a terceros. Capital social: \$ 30.000 (100 cuotas sociales de \$ 300 cada una). Daniel Osmar Ochoa 70 cuotas (\$ 21.000) y Edith Analía Caminos 30 cuotas (\$ 9.000). La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Daniel Osmar Ochoa el que reviste el carácter de Gerente. Duración: el plazo de duración será de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El 31 de diciembre de cada año se practicará el inventario y balance general. Oficina, setiembre de 2007. Juzg. De 1ª Inst. C.C. 26ª Conc. Soc. 2 Sec. De la ciudad de Córdoba.

N° 29800 - \$ 79

INDUSTRIA METALURGICA TCF
CORDOBA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 11/10/07 se resolvió designar nuevas autoridades: Presidente: Marcelo Daniel Cena (DNI 20.077.197) y Director Suplente: José Alberto Cena (DNI 6.556.005).

N° 29926 - \$ 35

SEGURA S.A.

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria del 20/11/2007 con carácter unánime; resultan elegidos por unanimidad: como director titular y presidente el Sr. Pedro Bernardino Urquía LE 6.581.414 y como Directores Suplentes los Sres. Jorge Luis Urquía DNI 13.451.726 y Horacio Marcelo Urquía DNI 17.189.640, todos ellos por el término de tres ejercicios, vale decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio al 30/6/2010.

N° 29924 - \$ 35

MI AMIGO NELSO SRL**VILLA MARIA**

Fecha constitución: 3/8/2007. Integrantes: Gustavo Juan Murina, DNI N° 13.294.038, de 48 años de edad, comerciante, casado, argentino, con domicilio en calle Emilio F. Olmos N° 956 de la localidad de Carrilobo; provincia de Córdoba y Bibiana Diale, DNI N° 16.151.051, de 45 años de edad, comerciante, casada, argentina, con domicilio en calle Emilio F. Olmos N° 956 de la localidad de Carrilobo, provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Transportes: efectuar el transporte por tierra, agua o aire de cualquier producto, especialmente cereales u oleaginosas ya sea para uso propio o para de terceros, dentro o fuera del país, en medios propios de movilidad o de terceros. B) Agropecuarias: mediante la explotación integral de establecimientos agropecuarios, cría e invernada de ganado y cultivos de cereales y/o comercialización de bienes y/o servicios derivados de la misma. Servicios de: acopio, acondicionamiento, almacenamiento, pulverización y secado de cereales, siembra y cosecha. Capital social: (\$40.000) dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos cuatrocientos (\$ 400) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Gustavo Juan Murina, la cantidad de noventa (90) cuotas sociales y la socia Bibiana Diale la cantidad diez (10) cuotas sociales. Integradas en especie, conforme inventario y estado de situación patrimonial suscripto por las partes y certificado por Contador Público. Dirección y Administración: a cargo del socio Gustavo Juan Murina quien revestirá el carácter de gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, Juzg. 1ª Inst. 4ª Nom. Civil, Comercial y de Flia. Of. 28/11/07.

N° 30007 - \$ 99

+ LIMPIO S.A.

Rectificación de Aviso de Constitución de Sociedad

Por la presente se complementa la publicación N° 62549, del 29/10/2007, donde dice: Fecha de constitución: 15 de marzo de 2007 según acta constitutiva... debe decir. Fecha de constitución: 15 de marzo de 2007 según acta constitutiva del 15 de marzo de 2007 y acta rectificativa de fecha 3 de julio de 2007. Córdoba, 17 de diciembre de 2007.

N° 30005 - \$ 35

INVERSAR S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 12 de

fecha veintinueve de octubre de 2007 y acta de directorio de distribución de cargos N° 80 de la misma fecha, el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ing. José Gabellieri Ferrer, LE 6.490.406, Vicepresidente: Cr. Alberto Esteban Verra, LE 8.358.310, Director titular: Sra. Graciela Amalia Roggio, DNI 5.818.988, Director suplente: Dr. Carlos Alfredo Ferla, DNI 11.188.652. Asimismo resultaron electos como síndico titular el Dr. Sergio Mario Muzi, DNI 13.152.468, Mat. Prof. N° 1-21513, y como síndico suplente al Dr. Carlos José Molina, DNI 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625, todos ellos por el período correspondiente a tres ejercicios.

N° 29998 - \$ 43

PAROL S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 8 de Agosto del 2007. Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 6 de Septiembre de 2007. Socios: Sergio Román Parodi, D.N.I. 20.453.399, argentino, comerciante, casado, nacido el 20 de Septiembre de 1968, con domicilio en El Campito s/n°, Talar de Mendiolaza, Córdoba; Pablo Gabriel Rolotti, D.N.I. 22.033.666, argentino, comerciante, casado, nacido el 23 de Febrero de 1971, con domicilio en 25 de Mayo 22, 2° Piso, Departamento 7, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba; Ricardo Martín Mangini, DNI. 24.769.747, argentino, comerciante, soltero, nacido el 24 de Julio de 1975, con domicilio en Francisco de Quevedo 822, Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba; Adrián Mario Segalera, D.N.I. 21.810.132, argentino, comerciante, soltero, nacido el 15 de Agosto de 1970, con domicilio en General Tomás Guido 1831, Duplex C, Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba y Agustín María Gil, D.N.I. 23.683.943, argentino, comerciante, casado, nacido el 16 de Noviembre de 1973, con domicilio en Pasaje Turrado Juárez 1380, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Denominación: Parol S.A. Domicilio: Localidad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio Legal: Avenida Padre Luchese Kilómetro 4,5 s/n°, Villa Allende, Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, fuera o dentro del país, la organización de eventos y la explotación comercial de restaurantes, bares, pizzerías, confiterías, parrillas, rotiserías, fiambrierías, cafeterías, heladerías, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad relacionada con el ramo gastronómico. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social es de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-), representados por Treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B" de un voto por acción y Pesos uno (\$ 1.-) cada una valor nominal, suscribiendo los socios en la siguiente proporción: Sergio Román Parodi, 6.000 acciones, o sea \$ 6.000.-, equivalente al 20%; Pablo Gabriel Rolotti, 6.000 acciones, o sea \$ 6.000.-, equivalente al 20%; Ricardo Martín Mangini, 6.000 acciones, o sea \$ 6.000.-, equivalente al 20%; Adrián Mario Segalera, 6.000 acciones, o sea \$ 6.000.-, equivalente al 20% y Agustín María Gil, 6.000 acciones, o sea \$ 6.000.-, equivalente al 20%. Administ.: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio unipersonal, electo por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles

indefinidamente. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, asimismo, podrá aumentar el número de directores hasta un máximo de tres. Primer Directorio electo por tres ejercicios: Señor Ricardo Martín Mangini, como Director Titular en el cargo de Presidente y como Director Suplente al señor Adrián Mario Segalera. Represent.: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, pudiendo asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que el confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también, los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o la del Vicepresidente, cuando lo hubiere. Fiscalización: La Asamblea podrá prescindir de la sindicatura conforme al art. 284, en cuyo caso la fiscalización estará a cargo de los accionistas con facultades de contralor. Podrá nombrar un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios, todo ello con las formalidades de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

N° 29755 - \$ 183.-

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "Gas de Monte Maíz S.A." de fecha 14/12/2007 ratifica y rectifica las actas de Asambleas General Ordinaria y Especial y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ambas de "Gas de Monte Maíz S.A." de fecha 12/09/2007, también reforma el estatuto social en sus artículos quinto y sexto. Artículo 5º: El Capital social es de \$ 30.000,00 (pesos treinta mil) representado por tres mil (3000) acciones de pesos diez (10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 1.530 acciones son de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción y por 1,470 acciones de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550, esta sugerencia se efectúa a la asamblea, salvo que se disponga por los señores accionistas otra redacción. Al modificar el artículo quinto también se debe modificar el artículo sexto que habla de las acciones futuras del estatuto social el que sugiere la siguiente redacción: Artículo 6º Las acciones que se emitan serán, al portador, nominativas, endosables o no endosables, preferidas o no, según lo permita la legislación vigente. Las acciones ordinarias pueden ser: de la clase "A" que confiere derecho a un voto por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley de Sociedades, y de la clase "B", que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión también podrá fijarse una participación adicional en la ganancia otorgarsele o no derecho a voto salvo lo dispuesto en el Artículo 217 y 284 - Ley 19550. Las acciones clase "A", otorgan el derecho de elegir dos directores como mínimo, las ordinarias clase "B", a elegir un director, ratifica y rectifica además las publicaciones de fecha 05/10/2007, N° 21846 y N° 21847 donde dice Pablo Daniel Manochio DNI 22.755.406 debe decir Dr. Pablo Daniel Manochio DNI 20.775.406.-

N° 30427 - \$ 115.-

EL FRACEAL S.A.
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del instrumento de constitución: 22-06-2.007. Fecha de Acta rectificativa: 20-12-07. Socios: Esteban Ángel Cocordano, argentino, nacido el 02-08-1950, D.N.I. 8.439.446, comerciante, casado, domiciliado en Av. Malvinas 262, Canals, Provincia de Córdoba; Alejandro Gabriel Cocordano, argentino, nacido el 02-06-1982, D.N.I. 29.520.719, desocupado, soltero, domiciliado en Av. Malvinas 262, Canals, Provincia de Córdoba; César Andrés Cocordano, argentino, nacido el 15-09-1978, D.N.I. 26.555.896, comerciante, soltero, domiciliado en Av. Malvinas 262, Canals, Provincia de Córdoba; Franco Nicolás Cocordano, argentino, nacido el 09-04-1976, D.N.I. 23.744.922, desocupado, soltero, domiciliado en Av. Malvinas 262, Canals, Provincia de Córdoba. Denominación: El Fraceal S.A. Sede y domicilio: Malvinas 262, Canals, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años computados desde Inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la distribución y comercialización de combustibles líquidos por mayor y menor y/o gaseosos en general; distribución y comercialización de repuestos y accesorios. Además podrá dedicarse a la producción, comercialización y distribución de productos primarios (ganado ovino, bovino, porcino, equino, caprino, aves, cereales, oleaginosas, etcétera) en campo propio o ajeno; distribución y comercialización de productos alimenticios e industriales en general; y toda operación de importación y/o exportación de todos los bienes derivados e insumos referidos al objeto de la sociedad. La Sociedad también tendrá por objeto el transporte de cargas generales y la intermediación en el servicio de transporte de carga. Podrá asumir representaciones comerciales afines a las actividades en que opera. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Se fija en \$ 26.000 dividido en 260 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción de \$ 100 cada una. Suscripción: Esteban Ángel Cocordano, 182 acciones equivalentes a \$ 18.200; Alejandro Gabriel Cocordano, 26 acciones equivalentes \$ 2.600; Cesar Andrés Cocordano, 26 acciones equivalentes a \$ 2.600 y Franco Nicolás Cocordano, 26 acciones equivalentes a \$ 2.600. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos (2) miembros y un máximo de cuatro (4) miembros, electo/s por el término de Tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Presidente: Esteban Ángel Cocordano, L.E. 8.439.446. Director Titular: César Andrés Cocordano, D.N.I. 26.555.896. Director Suplente: Alejandro Gabriel Cocordano D.N.I. 29.520.719. Representación legal y uso de la firma social: A cargo del Presidente del Directorio y, en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad no está comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, por tanto podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley 19.550 de conformidad con el artículo 284. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, Diciembre de 2.007.

N° 30739 - \$ 159.-

CORMORAN S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas N° 7 del 27/04/2007, los Sres. Socios de CORMORAN S.A. reunidos en su sede social, sita en Av. de los Guaranés 981, B° Arguello, ciudad de Córdoba, designan como Director titular, presidente: Lucila Carmen Urrutibehety, DNI 4.1099.096, argentina, casada, docente, nacida el 28/07/1940, con domicilio en Av. De los Guaranés 981, B° Arguello, de esta ciudad y Director suplente: Jorge Joaquín Gregorio Martínez, DNI 6.424.978, argentino, casado, abogado, nacido el 28/11/1937, con domicilio en Av. De los Guaranés 981, B° Arguello, de la ciudad de Córdoba.

N° 30728 - \$ 35.-

STOLLER ARGENTINA S.A.

Cesión de Créditos

El directorio de la sociedad en su reunión del 8 de agosto de 207 ha resuelto la totalidad e los créditos presentes y futuros originados por la compañía en propiedad fiduciaria al Banco de Valores S.A., exclusivamente en su carácter de fiduciario, con relación al Fideicomiso Financiero Stoller I bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "Secuval" los que se identificarán en un soporte digital que se agregará a las actuaciones ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Para ser presentado en Córdoba, el 4 de diciembre de 2007.

N° 29267 - \$ 17

EURO IMPORT S.A.

Asamblea General Extraordinaria

Por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de setiembre de 2007, se resolvió por unanimidad reformar el artículo tercero del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionadas a terceros las siguientes actividades: A) Importación - Exportación: la prestación de toda clase de servicios de importación y exportación de vehículos nuevos y/o usados sean automotores, motos, camiones, maquinaria agrícola y/o cualquier otro tipo de vehículos, importación y exportación de repuestos y accesorios para automóviles, motos, camiones, maquinaria agrícola y/o cualquier otro tipo de vehículos. B) Fabricación: fabricación de automotores, motocicletas, camiones, maquinaria agrícola y/o cualquier otro tipo de vehículos, repuestos y accesorios de los mismos. C) Comerciales: la compra venta de vehículos automotores nuevos y/o usados, sus repuestos y accesorios. D) Financiera: la realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por medio de endose, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, quedan excluidas las operaciones previstas por la ley 21.526 de Entidades Financieras. E) Mandataria: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el

extranjero. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos o contratos directamente vinculados con su objeto social y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".

N° 29266 - \$ 107

CASA RUIBAL S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria N° 26 del 30/12/04 se han nombrado directores y síndicos, distribuyendo los cargos así: Presidente: Pablo Jorge Erdozain, LE 6.531.122, Vicepresidente: Raúl Valeriano Erdozain, LE 6.536.595, directores titulares: Juan Carlos Erdozain, LE 6.541.276, Beatriz Perotto Ghi de Erdozain, LC 2.481.612, Mirtha Inés Lucía Battellini de Erdozain, DNI 4.709.873, María Nieves Erdozain, LE 2.470.907, síndico titular: Contador Público Carlos Juan Diane, LE 6.544.817, Matrícula Profesional del CPCE Cba 10.1312.2, síndico suplente: contador Público José Alberto García, DNI 6.556.778, Matrícula Profesional de CPCE Cba. 10.1515.9, todos ellos por el término de un ejercicio.

N° 29374 - \$ 39

CASA RUIBAL S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria N° 25 del 30/12/03 se han nombrado directores y síndicos, distribuyendo los cargos así: presidente: Pablo Jorge Erdozain, LE 6.531.122, Vicepresidente: Raúl Valeriano Erdozain, LE 6.536.595, directores titulares. Juan Carlos Erdozain, LE 6.541.276, Beatriz Perotto Ghi de Erdozain, LC 2.481.612, Mirtha Inés Lucía Battellini de Erdozain, DNI 4.709.873, María Nieves Erdozain, LC 2.470.907, síndico titular: Contador Público Carlos Juan Diane, LE 6.544.817, Matrícula Profesional del CPCE Cba. 10.1312.2, síndico suplente: contador Público José Alberto García, DNI 6.556.778, Matrícula Profesional de CPCE Cba. 10.1515.9 todos ellos por el término de un ejercicio.

N° 29378 - \$ 37

CASA RUIBAL S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria N° 24 del 30/12/02 se han nombrad directores y síndicos, distribuyendo los cargos así: presidente: Pablo Jorge Erdozain, LE 6.531.122, Vicepresidente: Raúl Valeriano Erdozain, LE 6.536.595, directores titulares: Juan Carlos Erdozain, LE 6.541.276, Beatriz Perotto Ghi de Erdozain, LC 2.481.612, Mirtha Inés Lucía Battellini de Erdozain, DNI 4.709.873, María Nieves Erdozain, LC 2.470.907, síndico titular: Contador Público Carlos Juan Diane, LE 6.544.817, Matrícula Profesional del CPCE Cba. 10.1312.2, síndico suplente: contador Público José Alberto García, DNI 6.556.778, Matrícula Profesional de CPCE Cba. 10.1515.9, todos ellos por el término de un ejercicio.

N° 29377 - \$ 39

RABIA Y TARDITTI S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea N° 8 del 30/4/02 se han nombrado directores y distribuyeron los car-

gos así: presidente: Carlos Angel Rabia, LE 6.557.694, vicepresidente: Pablo Jesús Tarditti, DNI 10.639.887, directores titulares: Carmen María Ana Gianinetto, DNI 10.18.544 y Elma Graciela Lucero, DNI 11.347.340, directores suplentes: Domingo Rabia, LE 3.852.986 y Paola del Valle Rabia, DNI 25.768.452, todos ellos por el término de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura.

N° 29376 - \$ 35

CASA RUIBAL S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria N° 23 del 30/12/01 se han nombrado directores y síndicos, distribuyendo los cargos así: presdinet: Pablo Jorge Erdozain, LE 6.531.122, Vicepresidente: Raúl Valeriano Erdozain, LE 6.536.595; directores titulares: Juan Carlos Erdozain, LE 6.541.276, Beatriz Perotto Ghi de Erdozain, LC 2.481.612 Mirtha Inés Lucía battellini de Erdozain, DNI 4.709.873, María Nieves Erdozain, LC 2.470.907, sindico titular: Contador Público Carlos Juan Diane, LE 6.544.817, Mat'ricula Profesional del CPCE Cba 10.1312.2 síndico suplente: Contador Público José Alberto García, DNI 6.445.778, Matrícula Profesional del CPCE Cba 10.1515.9, todos ellos por el término de un ejercicio.

N° 29375 - \$ 43

AGROGANADERA BANCHIO S.A.

Elección de Directorio

Por acta de asamblea ordinaria N° 3 del 31 de octubre de 2007, se dispuso por unanimidad lo siguiente: Reelegir a los miembros del directorio quedando fijados en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, manteniendo en su cargo como Director Titular y Presidente el Sr. Alberto Pedro Banchio DNI 11.237.52, fijando domicilio especial en Hipólito Irigoyen N° 123, de la localidad de Merlo, provincia de Córdoba y como director suplente el Sr. Fabián Rubén Banchio, DNI 25.509.275, fijando domicilio especial en Hipólito Irigoyen N° 123 de la localidad de Merlo, provincia de Córdoba, ambos con mandato hasta el 30/6/2010.

N° 29368 - \$ 35

DISTRIBUIDORA PUNTO NORTE S.A.

Cambio denominación por Moselli S.A.

Por acta del 12/11/07 y por observación efectuada por la inspección de personas jurídicas, se resuelve cambiar el nombre de la sociedad Distribuidora Punto Norte S.A. por Moselli S.A., rectificando en consecuencia su denominación, tanto en el acta constitutiva como en sus estatutos sociales. En publicación efectuada el 12/11/07 bajo el N° 24174 deberán rectificarse los puntos: fecha de constitución: 10/10/07 y acta rectificativa y ratificativa del 12/11/07. Denominación: Moselli S.A. ratificando todos los restantes puntos publicados.

N° 29336 - \$ 35

SAN PEDRO S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 16/5/2007, los socios resolvieron modificar el contrato social en su cláusula "Décimo Cuarto - Mayorías" para que quede redactado como sigue: "Décimo Cuarto - Mayorías: todas las resoluciones sociales incluidas las que tengan

por objeto la modificación del presente contrato, serán adoptadas por una mayoría que deberá representar como mínimo más de la mitad del capital social". Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial de 3ª Nom. Conc. Soc. Secretaria. Dra. Gamboa de Scarafía Julieta Alicia. Of. 4/12/2007.

Nº 29524 - \$ 35

CDL S.A.

Designación de Directorio

El día 10 de mayo de 2007 se realizó en la sede social de Ituzaingó 30 la asamblea ordinaria de accionistas de CDL S.A. en la cual se designaron como integrantes del directorio a los siguientes miembros: presidente y director titular: Sr. Eduardo Arab Cohen, DNI 11.055.600 y Director suplente: Sra. Regina Sara Haquin DNI 14.410.373, todos con mandato por tres (3) ejercicios.

Nº 29432 - \$ 35

AIMAR S.R.L.

Cesión de Cuotas - Modificación de Contrato

Inscripción R.P.C. Cesión de cuotas sociales - Modificación de la cláusula quinta. Por instrumento privado de fecha 20 de noviembre del año 2007, se ha convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: a) Modificación de la cláusula décima quinta: "Quinta: capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Diecinueve Mil (\$ 19.00), dividido en Ciento Noventa (190) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Graciela del Valle Pegliano suscribe ciento cuatro y media (104,5) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Diez Mil Cuatrocientos Cincuenta (\$ 10.450) representativas del cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital social. 2) El socio María Soledad Aimar, suscribe veintiocho y media (28,5) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Dos Mil Ochocientos cincuenta (\$ 2.850) representativas del quince por ciento (15%9 del capital social, 3) El socio Nicolás Marcos Aimar, suscribe veintiocho y media (28,5) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Dos Mil Ochocientos Cincuenta (\$ 2.850) representativas del quince por ciento (15%) del capital social y el socio Alejandro Raúl Aimar suscribe veintiocho y media (28,5) cuotas sociales por un valor total de Pesos Dos Mil Ochocientos cincuenta (\$ 2.850) representativas del quince por ciento (15%9 del capital social. La integración del capital se encuentra completamente realizada al día de la fecha. San Francisco, 20 de noviembre de 2007. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Secretaría Número Cinco a cargo de la Dra. Nora Carignano.

Nº 29495 - \$ 87

EMPREDIMIENTOS
DE CORDOBA S.A.

Comunica la designación de autoridades con motivo de la asamblea ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2007. Alejandro Emilio Albarenga DNI 29.202.436 (presidente), Emilio Horacio Albarenga DNI 10.544.476 (director suplente).

Nº 29664 - \$ 35

COMODITY S.A.

Constitución de Sociedad

En edicto del 1/3/2007, donde dice "Ana Carolina Manzano, DNI Nº 25.946.902..." debe decir "Ana Carolina Manzano, DNI Nº 25.496.902..."

Nº 29668 - \$ 35

REPUESTOS GIUNCHIGLIA SOCIEDAD
ANÓNIMA

Con relación a las observaciones efectuadas por el Departamento Técnico de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, al Edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, con fecha 22 de agosto de 2007, es dable informar. 1) Con respecto al nombre del socio Fernández tanto en la designación como en la suscripción y designación de autoridades, Donde dice: Fernández Roberto Javier, debe decir: Fernández Javier Roberto. 2) No corresponde el número mínimo de Directores, por ende donde dice: con un mínimo de dos, se debe suprimir dicha frase, quedando por ende la redacción del ítem de la siguiente manera: Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un máximo de cinco, electo/s por el término de tres (3) ejercicios.

Nº 29649 - \$ 51

FELIX MENDITTO E HIJOS SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social

Por acta de fecha 1/8/05 los socios de la sociedad Félix Menditto e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, Miguel Antonio Plácido Menditto, DNI 6.508.663 y Marcelo Eduardo Menditto, DNI 25.267.556 aceptaron la renuncia al cargo de gerente del Sr. Miguel Antonio Plácido Menditto, y designaron en dicho cargo al socio Marcelo Eduardo Menditto. Oficina, 12 de diciembre de 2007.

Nº 29641 - \$ 35

DIAMIR S.R.L.

RIO CUARTO

Modificación de Contrato

Modificación contrato social: 13/8/2007. Acta número 2: modificación cláusula quinta: la sociedad será administrada y representada por un gerente, el que será designado por acta societaria y representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que se correspondan con el objeto social. La gerencia podrá ser remunerada y su importe será fijado por acta societaria. Se autoriza expresamente a los socios que participen, ya sea por cuenta propia o ajena, en actos que importen competir con la sociedad, como así también gerenciar otras sociedades. Se designa por Acta Nº 2 del 13/8/2007, como socio gerente, pro tiempo indeterminado, al señor Fabián Eduardo Catania, DNI 24.333.391, con domicilio en calle Nº 5, Nº 719, Villa Golf Club, Río Cuarto. Oficina, 28/11/07.

Nº 29631 - \$ 35

L. y H. SÁNCHEZ S.R.L.
RIO CUARTO

Cambio de Domicilio

El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados "L y H Sánchez S.R.L. - Solicito

Cancelación de Matrícula" solicita por intermedio de esta publicación la cancelación de matrícula motivada por el cambio de domicilio de la sociedad a la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, haciéndose necesario dar de baja a la originaria. Río Cuarto, 29 de noviembre de 2007.

Nº 29621 - \$ 35

DON BERNARDO S.A.

RIO CUARTO
Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del día 12 de noviembre de 2007, se renovó el directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente: presidente: Bernardo Antonio Knispel, LE 6.651.453 y director suplente: Javier Bernardo Knispel Bessone, DNI 24.521.065. Duración: tres ejercicios. Córdoba, 6 de diciembre de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 29596 - \$ 35

BANMEDICA S.A.

Objeto de la publicación: rectificativa del edicto Nº 22673 de fecha 18 de octubre de 2007. Conforme a la ley se hace saber que en Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 31/7/07 se ratificó por unanimidad el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 23/4/2007 por medio de la cual se modifica la sede social y se traslada a la calle Bv. Chacabuco Nº 472 Piso 2 Oficina C de la ciudad de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2007.

Nº 29584 - \$ 35

DIVISIÓN MTB S.A.
Designación de Autoridades

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de agosto del 2005 ha procedido a la elección de autoridades designando como Presidente del Directorio a la Contadora María Inés Pendito DNI 5.818.982 y como Director suplente al Sr. Germán de Goicoechea DNI 21.754.113. En el mismo acto los elegidos han formulado aceptación de sus cargos.

Nº 29572 - \$

CMS S.A.
Cambio de Domicilio

Por acta de fecha 10 de setiembre del año 2007, se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad, siendo el nuevo domicilio social en calle Poeta Lugones Nº 352, Bº Nueva Córdoba, Código Postal 5000, de la ciudad de Córdoba.

Nº 29773 - \$ 35

PENTACOM S.A.

Elección de Autoridades - Edicto rectificatorio

Que en el edicto Nº 27310 de fecha 27/11/07 se rectifica el encabezado donde dice: por resolución de la Asamblea Ordinaria Nº 31 de fecha 19/9/06 se aprobó la elección de autoridades..., debió decir: por resolución de la asamblea ordinaria Nº 31 de fecha 19/9/06 que ratifica lo aprobado por la Asamblea Ordinaria Nº 30 de fecha 31/8/06 se aprobó la elección de autoridades... ratificando el resto del texto.

Nº 29752 - \$ 35

CASA SOBRAL SOCIEDAD DE HECHO

Disolución de Sociedad

José Manuel Ramón Sobral, DNI Nº 10.957.215 y Oscar Eduardo Sobral, DNI Nº 12.640.875, en su calidad de únicos socios de la sociedad referenciada hacen saber, por un día, que han resuelto la Disolución Total y Definitiva de la sociedad cuyos únicos domicilios comerciales eran en la localidad de Río Segundo y Pilar, de la provincia de Córdoba, a partir del día treinta de noviembre del año 2007.

Nº 29802 - \$ 35

DOÑA SARITA S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria del 21/9/2007 de "Doña Sarita S.A." se designaron nuevas autoridades para la integración del Directorio, de la siguiente manera: como Director titular y presidente del Directorio a Hugo Daniel Maldonado, DNI 17.629.000, quien constituye domicilio especial en Ruta 9 Km. 12 1/2, Juárez Celman, provincia de Córdoba y como Directora suplente a Gladis Noemí Claudiani, DNI 12.162.636, quien constituye domicilio especial en Ruta 9 Km. 12 1/2, Juárez Celman, Provincia de Córdoba.

Nº 29772 - \$ 35

LA ENRAMADA S.A.

Reforma de Estatuto

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/7/07, de carácter unánime, se modificó el Art. 11 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 11: "La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio y/o cualquiera de los miembros quienes podrán actuar en forma indistinta.

Nº 29589 - \$ 35

JAZZPLAT S.A.

Cambio de Jurisdicción

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/1/06, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 10/4/07, se resolvió modificar el estatuto social en los siguientes términos: "Artículo Primero: la sociedad se denomina "Jazzplat S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero". Por Acta de Directorio 19 del 11/4/07 se resolvió fijar sede en: Av. Sagrada Familia 522, ciudad y Pcia. de Córdoba. Todo fue transcrito en Escritura 864 del 23/4/07, labrada por escribano Ernesto Tissone y Manuel Alonso (titular Reg. Notarial 15 de la ciudad de Bs. As.).

Nº 29925 - \$ 35

BALO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha: 22/11/07. Socios: Albano María López, DNI 11.507.819, nacido el 16/6/1955, soltero, domiciliado en Los Argentinos esq. Los Genoveses y Omar Angel Barbero, DNI 4.541.284, nacido el 16/4/1946, divorciado, domiciliado en Pje. 5, Casa 15, ambos de Bº Los Boulevares, ciudad y Pcia. de Córdoba, argentinos y comerciantes. Denominación: "Balo SRL". Duración: 99 años contados a partir de la suscripción. Objeto: realizar por cuenta propia,

de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero con las limitaciones de ley. A) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación, representación y comercialización de productos alimenticios, perecederos o no, elaborados o semielaborados, listos para consumo en todas sus formas, b) comercialización, distribución y fraccionamiento de lácteos, golosinas, bebidas, comestibles, hortalizas, frutas, verduras, productos y alimentos de frigorífico, agrícola - ganadero, c) La prestación e intermediación de servicios de catering, lunch y afines efectuadas a través de bares, restaurantes, cantinas, salones de té, confiterías, kioscos y en general servicios de refrigerio, comidas o bebidas en locales -propios o ajenos- o fuera de ellos, d) Comercialización de motos, cuatriciclos, sus repuestos y accesorios y e) prestación de servicios relacionados con juegos de diversión para niños y/o adultos en locales propios o de terceros. Capital: \$ 15.000. Administración y representación: a cargo de 1 gerente socio o no, que obligará a la sociedad con su firma, durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Se designó a Albano María López. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Ricardo Rojas esq. Nepper B° Argüello, ciudad y Pcia. de Córdoba. Of. 12/12/07.

N° 29927 - \$ 91

DON LUIS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Sebastián Lucas Orizi, 3 años, soltero, argentino, comerciante, DNI N° 25.955.280, Carolina Margarita Leonor Bertello de Orizi, 58 años, casado, argentino, comerciante, LC N° 5.749.834, ambos dom. Dos 9 de Julio 1139, J. Posse. Fecha de constitución: 12/11/12. Domicilio: J. Posse, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba. Objeto social: por cuenta propia o de terceros, siguientes act. A) compra venta y com. de porcinos, bovinos, equinos, ovinos, así como la export. y adm. de campos de cría y engorde de ganado menor y mayor, pudiendo extenderse hasta las etapas de com. e indus. De los productos derivados de la explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, b) comp. vta. y com. de cereales, oleaginosas de todo tipo, pasturas, hortalizas, leña, postes y materiales de la construcción en gral. (arena, piedra, ladrillo, etc.). c) Prestación de servicios agrícolas de cosecha, fumigación, laboreo, siembra, enfardado, pulverización y de recolección de todo tipo de cereales y oleaginosas. D) comp. vta. y com. de insumos agropecuarios y pecuarios en gral. (herbicidas, insecticidas, fertilizantes, inoculantes, etc.). e) Transporte de cargas en gral. Incl. Productos o efectos de toda naturaleza, como así también el dep. de la carga, el servicio de carga y descarga y todo tipo de actividad complementaria. Para el cumplimiento del objeto social, se puede asociar con terceros, tomar rep. y comisiones. A tal fin, la soc. tiene plena capacidad jurid. P/adq. der. Cont. Oblig. y ejercer todos los actos no prohib. Por las leyes o estatuto. Plazo de duración: 25 años desde Insc. R.P.C. Capital social: \$ 5.000 div. 100 cuotas de \$ 50 c/una, Sebastián Lucas Orizi suc. 50 cta. Por \$ 2.500, Carolina Margarita Leonor Bertello de Orizi, suc. 50 cta. Por \$ 2.500, int. 25% en dinero efect. y saldo 2 años. A. Y Rep. Legal: Sebastián Lucas Orizi, p/tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

N° 29970 - \$ 105

V. F. CREDITOS S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 4 de mayo de 2007, acta de asamblea N° 1, se determinó el número de directores titulares y suplentes por los ejercicios 2007 y 2008 quedando conformado el directorio de la siguiente manera: presidente: César Darío Baudino, documento: DNI N° 27.549.056, Vicepresidente: Henry Juan Beltramo, documento: DNI N° 13.171.075. Ambos son elegidos por el término de dos ejercicios y fijan domicilio en calle Pedro J. Fontana N° 235, Localidad de Villa Fontana, Córdoba, diciembre de 2007.

N° 29954 - \$ 35

GRAND'PÈRE S.A.

Edicto Rectificadorio del N° 27414

Capital social: \$ 16.000, suscripto de la siguiente manera: la señorita Elena Ema Barbosa, suscribe ciento veinte acciones ordinarias, clase "A" nominativas no endosables, por un monto de pesos Doce Mil, valor nominal y el Sr. Raúl Eduardo Fernández, suscribe la cantidad de cuarenta acciones ordinarias, Clase "A" nominativas no endosables, por un monto de pesos Cuatro Mil, valor nominal, que integran en este acto el veinticinco por ciento en efectivo, o sea la cantidad de pesos Cuatro Mil. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.

N° 29980 - \$ 47

REPOSTERIA MEDITERRANEA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Fecha del instrumento de constitución: Acta Constitutiva de 21/06/07, Acta rectificativa de fecha 26/07/07, Acta rectificativa de fecha 24/08/07 y Acta rectificativa de fecha 09/10/07.2) Datos personales de los socios: el Sr. Cena Gustavo Reynaldo, casado, de 41 años de edad, argentino, comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 17.834.835 y domiciliado en calle Cangaye N° 61 de la Ciudad de Córdoba, y la Sra. Dahbar María Cecilia, casada, de 46 años de edad, argentina, comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 14.893.162, domiciliada en calle Juan B. Mitre N° 2420 B° Parque Capital de la ciudad de Córdoba, constituyeron en la ciudad de Córdoba con fecha 21/06/07, una Sociedad Anónima. 3) Denominación: REPOSTERIA MEDITERRANEA S. A. 4) Domicilio Legal: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede Av. Vélez Sarfield N° 940, P.B "C". 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1- Industriales, Fabricación de alimentos y bebidas de todo tipo destinada al consumo humano. La producción de dichos productos será a requerimiento de consumidores o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas y/o concesiones de cualquier tipo ya sean en el ámbito nacional e internacional. 2- Comerciales: compra, venta, distribución,

comercialización, importación, exportación de alimentos y bebidas y/o materias primas para la elaboración de alimentos y bebidas. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia o por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3- Atención de representaciones: actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen alimentos y bebidas como así también relacionadas con éstas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; Hacer inversiones y servicios de asesoramiento financiero, mutuos y comodatos, que no estén comprendidos en la ley de entidades financieras. b) Recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones; e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) Contratar en forma exclusiva o no exclusiva cualquier negocio; g) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio, patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, sean nacionales o extranjeros; h) Aceptar representaciones de sociedades, distribuciones de fábricas nacionales o del extranjero para explotar negocios afines; i) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. 6) Plazo de duración: cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00), representados en treinta (30) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, de valor nominal y con derecho a un voto por acción. 8) Suscripción del Capital: Gustavo Reynaldo Cena suscribe veintiún (21) acciones, por un monto de Pesos veintiún mil (\$21.000,00) y María Cecilia Dahbar suscribe Nueve (09) acciones, por un monto de Pesos nueve mil (\$9.000,00). 9) Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un miembro titular. Es reelegible y permanecerá en su cargo hasta que la próxima asamblea designe

reemplazante. Durará en sus funciones tres ejercicios. Asimismo se designará un director suplente, quien durará en sus funciones tres ejercicios, y este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres (3) meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. 10) Designación de autoridades: Director Titular Presidente: CENA GUSTAVO REYNALDO, Directora Suplente: MARIA CECILIA DAHBAR. 11) Representación legal y uso de la firma social: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Organo de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Art. 284 in fine de la ley 19.550, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la misma ley, salvo aumento de capital en los términos del Art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal. 13) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

N° 30165 - \$ 287.-

EL HORNERO SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 13 de Mayo de 2006 se designaron cargos de Directores con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Héctor Evaristo Riba, L.E. N° 6.436.212; Vicepresidente Jorge Enrique Riba, D.N.I. N° 16.855.354; Directores Suplentes: Mario Gustavo Riba, D.N.I. 17.892.357 y Roberto José Riba, D.N.I. N° 17.690.383.-

N° 30095 - \$ 35.-

RUEDA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 29 de fecha 30 de abril de 2007 de la firma RUEDA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, con domicilio en calle Chacabuco N° 238 de esta ciudad de Córdoba, se resolvió renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designada como Presidenta la Srta. Miriam Edith Rueda, DNI 11.558.239 y como Directora Suplente a la Sra. Stella Amalia Rueda, DNI 10.046.188.-

N° 30343 - \$ 35.-